

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35952
Nombre	Contabilidad de Gestión
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	9.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	Facultad de Economía	2	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1315 - Grado de Finanzas y Contabilidad	19 - Contabilidad de Gestión	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CRESPO SOLER, CRISTINA	44 - Contabilidad

RESUMEN

Los nuevos entornos que rodean a las organizaciones, así como los cambios tecnológicos, están originando modificaciones sustanciales en los sistemas de la organización de las empresas, los cuales están determinando asimismo variaciones en la estructura de costes de las mismas. Se plantea la necesidad de una formación que proporcione a los alumnos las llaves necesarias para la elaboración y comprensión de los sistemas de información internos encaminados hacia la toma de decisiones. Esta materia introduce al estudio y captación contable, para obtener las magnitudes de coste, márgenes y resultados que los usuarios de la información podrán utilizar por tomar decisiones. En este sentido, la contabilidad de gestión completa la formación contable que el estudiante adquiere en el Grado

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No existen requisitos, aunque se recomienda tener cursada y aprobada la Contabilidad Financiera I de primer curso.

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se espera que el alumno adquiriera en esta asignatura son los siguientes:

- Diseño del sistema de costes de una organización a partir de su proceso productivo o de prestación de servicios.
- Calcular el coste de producción de un bien o servicio mediante el cálculo del coste por producto y el coste basado en las actividades.
- Calcular márgenes por productos y actividades, utilizar esta información para el cálculo de precios del producto, precios de transferencia, productos o servicios, asignación de recursos, elaboración del cuadro de mando integral.
- Capacidad para elaborar un plan de empresa basado en presupuestos rígidos o flexibles mediante el cálculo de costes estándares y análisis de desviaciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

1. CONTABILIDAD DE COSTES Y GESTIÓN: CONCEPTOS BÁSICOS.
 - 1.1. Usuarios Internos y la contabilidad como herramienta para la gestión y dirección de empresas.
 - 1.2. Ámbito interno de la Contabilidad frente al ámbito externo.
 - 1.3 Definición y objetivos de la Contabilidad de costes y de gestión.
 - 1.4. Concepto de coste, proceso de producción y producto.
 - 1.5. Comportamientos humanos éticos y Contabilidad de gestión.
2. CLASES DE COSTES, MODELOS DE ASIGNACIÓN Y MÉTODOS DE CÁLCULO.
 - 2.1. Concepto y clasificación de los factores de producción.
 - 2.2. Clases de producción: única, múltiple y conjunta.
 - 2.3. Fases lógicas del análisis de costes: clasificación, localización y imputación.
 - 2.4. Modelos de asignación de costes.
3. COSTES PARCIALES: DIRECT-COSTING.
 - 3.1. El método del direct-cost simple o sobre costes variables.
 - 3.2. El método del direct-cost desarrollado o con costes fijos directos (propios).
 - 3.3. Análisis de los márgenes de cobertura y la toma de decisiones: coste-volumen-beneficios.



2. CLASES DE COSTES SEGÚN SU NATURALEZA

1. CLASES DE COSTES (1): MATERIALES.

- 1.1. Concepto y clases de materiales.
- 1.2. Valoración del coste de las entrada: el precio de adquisición de los materiales y los costes específicos de aprovisionamiento.
- 1.3. Valoración de los consumos de materiales.
- 1.4. Gestión de compras de materiales.

2. CLASES DE COSTES (2): PERSONAL Y EQUIPO PRODUCTIVO.

- 2.1 Mano de obra y otros costes de personal.
- 2.2. Cálculo del coste-hora de mano de obra.
- 2.3. Control y registro del coste de la mano de obra.
- 2.4. La función de aprendizaje.
- 2.5. Amortización del equipo productivo en función del tiempo, del uso y procedimientos mixtos. El comportamiento fijo o variable de la amortización.
- 2.6. Otros costes del equipo productivo.
- 2.7. Suministros y otros servicios exteriores.
- 2.8. Otros costes: costes financieros y costes de oportunidad.

3. LOCALIZACIÓN E IMPUTACIÓN DE COSTES A PRODUCTOS: SISTEMAS DE COSTES HISTÓRICOS (I)

1. COSTES POR ÓRDENES DE FABRICACIÓN.

- 1.1. Características de los sistemas por órdenes de fabricación.
- 1.2. Esquema de acumulación de costes en la fabricación por órdenes o pedidos.
- 1.3. Imputación de los costes directos y de los costes indirectos en base a tasas reales.
- 1.4. Imputación de los costes indirectos en base a tasas presupuestadas.
- 1.5. Análisis básico de las desviaciones (sobreaplicación y subaplicación).

2. LOCALIZACIÓN: CENTROS DE COSTE Y ACTIVIDAD (COSTE ABC).

- 2.1. La organización de la empresa. Los centros de coste.
- 2.2. Concepto de unidad de obra. Criterios para su elección.
- 2.3. Clasificación de los centros de costes.
- 2.4. Reparto primario y reparto secundario.
- 2.5. Costes por actividades (ABC).

4. LOCALIZACIÓN E IMPUTACIÓN DE COSTES A PRODUCTOS: COSTES HISTÓRICOS (II)a

1.- COSTES POR PROCESOS.

- 1.1. Características de la acumulación de costes por procesos.
- 1.2. Problemática del cálculo de la producción: unidades equivalentes de producción.
- 1.3. Criterios de imputación del coste a las unidades producidas.
 - 1.3.1. Criterio del FIFO Departamental con valoración homogénea y con valoración independiente.
 - 1.3.2. Criterio del Coste Medio Ponderado.

**2.- COSTES DE CALIDAD: UNIDADES PERDIDAS Y DEFECTUOSAS.**

- 2.1. Costes de calidad: costes de prevención, evaluación, errores internos y externos.
- 2.2. Unidades perdidas en almacenes: diferencias de inventarios.
- 2.3. Unidades perdidas en proceso.
- 2.4. El valor recuperable de las unidades perdidas.

5. IMPUTACIÓN DE COSTES A PRODUCTOS Y CONTROL: SISTEMAS DE COSTES PREDETERMINADOS

- 1. PLANIFICACIÓN EMPRESARIAL Y PRESUPUESTO.
 - 1.1. Concepto y fases de la planificación empresarial: programación, presupuesto y control.
 - 1.2. Presupuesto rígido y flexible.
 - 1.3. Integración de presupuestos.
- 2. COSTE ESTÁNDAR.
 - 2.1. Coste estándar: características i ventajas.
 - 2.2. Estándares técnicos y económicos de un producto.
 - 2.3. Análisis de las desviaciones y su uso en el control de gestión.
 - 2.4. El cálculo del resultado. Imputación de las desviaciones.

6. LOCALIZACIÓN E IMPUTACIÓN DE COSTES A PRODUCTOS: SISTEMAS DE COSTES HISTÓRICOS (II) b

- 1. PRODUCCIÓN CONJUNTA.
 - 1.1. Concepto de producción conjunta: coproductos y subproductos.
 - 1.2. La imputación de los costes conjuntos entre los coproductos.
 - 1.3. Tratamiento del coste de los subproductos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Prácticas en aula informática	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	38,00	0
Estudio y trabajo autónomo	38,00	0
Lecturas de material complementario	8,00	0
Preparación de actividades de evaluación	4,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0



Resolución de casos prácticos	25,00	0
TOTAL	225,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de Contabilidad de Gestión se utilizarán distintos métodos didácticos al objeto de que el/la estudiante adquiriera las competencias detalladas anteriormente.

Los métodos docentes a utilizar tanto en las clases de teoría como en las de prácticas y otras actividades complementarias las presentamos clasificadas en los siguientes apartados:

1.- Metodologías para “aprender de otros”.

En algunas clases teóricas se utilizará el modelo de “lección magistral”, dado que ofrece al profesor la posibilidad de incidir en lo más importante, dominar el tema de exposición y presentar una determinada forma de trabajar y estudiar la asignatura.

También se usará el modelo de “lección magistral participativa” tanto en teoría como en prácticas a efectos de fomentar la comunicación entre estudiantes y entre estudiantes y profesor/a.

2.- Metodologías para “aprender con otros”.

La realización de trabajos en grupo bajo el prisma del “trabajo en equipo colaborativo” permitirá a los/las estudiantes aprender con iguales. Será objeto de estudio la localización, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información a los usuarios de la información mediante las prácticas en grupo.

Las tutorías grupales se desarrollarán a efectos de dirigir trabajos, resolver problemas, estudiar soluciones a los mismos, etc.

3.- Metodologías para “aprender sólo”

El estudio individual y el fomento del aprendizaje para toda la vida debe realizarse diseñando actividades orientadas al aprendizaje. Todas estas actividades deben desarrollarlas los/las estudiantes y han de ser evaluables por el profesor. Así se proponen la elaboración de guías para el estudio de la asignatura, el desarrollo de mapas conceptuales, los cuestionarios autoevaluables a través de aula virtual, los ejercicios de trabajo personal propuestos, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

A lo largo del curso se desarrollarán dos actividades formativas destinadas a la consecución de los resultados de aprendizaje de las competencias genéricas y específicas de la titulación que se indican para cada actividad.



Actividad 1

Consistirá en la asistencia a un seminario que será desarrollado por un profesional de la Contabilidad de Gestión. Fruto de este seminario el alumnado deberá presentarse a una prueba tipo test con preguntas vinculadas con dicho seminario.

Con la realización de esta actividad se trabajarán las siguientes competencias genéricas:

CG1 - Capacidad de aprendizaje autónomo y formación continua.

CG2 - Desarrollo de una actitud ética y de responsabilidad social en el trabajo, respetando los derechos fundamentales y de

igualdad, la accesibilidad y el medio ambiente, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CG3 - Capacidad de búsqueda de información, de análisis y síntesis.

CG4 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG5 - Capacidad de resolución de problemas.

CG6 - Capacidad crítica y autocrítica.

CG7 - Capacidad de organización y planificación del trabajo y los recursos.

CG8 - Capacidad de asumir responsabilidades y esfuerzo.

CG10 - Capacidad de comunicación.

CG11- Capacidad para utilizar herramientas informáticas.

En cuanto a la evaluación de las competencias genéricas, se evaluarán las siguientes: CG3, CG7, CG8 y CG10. Los métodos de recogida de evidencias así como los criterios de evaluación mediante matrices de rúbricas se proporcionarán en aula virtual para todos los grupos de la titulación.

Además, con esta actividad se desarrollan también las siguientes competencias específicas del título de grado y de la materia Contabilidad de gestión.

CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.

CET9 - Capacidad para utilizar la información económico y financiera de la empresa para tomar decisiones.

CET10 - Conocimiento de la estructura y funcionamiento de las empresas y organizaciones.

CEM55 - Capacidad para gestionar sistemas productivos o de prestación de servicios bajo criterios de eficiencia y eficacia, en estrecha interrelación con las demás áreas de la empresa.

CEM56 - Capacidad para diseñar e implantar modelos y métodos de asignación de costes.

CEM57 - Capacidad para planificar y elaborar presupuestos empresariales y relacionarlos con los costes estándares técnicos y económicos y análisis de desviaciones.

CEM58 - Capacidad para identificar, medir y valorar costes empresariales



Actividad 2.

Casos prácticos informatizados

Durante el segundo semestre se realizará en aula de informática una adaptación del método del caso para la contabilidad de gestión. Dicho caso se realizará de forma presencial exclusivamente en el aula de clase.

El trabajo consiste en la elaboración de casos prácticos utilizando herramientas informáticas.

Con esta actividad se trabajará en la consecución de las siguientes competencias genéricas:

CG5 - Capacidad de resolución de problemas.

CG11 - Capacidad para utilizar herramientas informáticas.

Y las siguientes competencias específicas de título y de materia:

CET8 - Capacidad para elaborar, interpretar y analizar la información contable de las empresas.

CET9 - Capacidad para utilizar la información económico-financiera de la empresa para tomar decisiones.

CEM57 - Capacidad para planificar y elaborar presupuestos empresariales y relacionarlos con los costes estándares técnicos y

económicos y análisis de desviaciones.

CEM58 - Capacidad para identificar, medir y valorar costes empresariales.

Los criterios de evaluación de esta actividad se proporcionarán en aula virtual.

EVALUACIÓN

La valoración final de esta asignatura, que será aplicable en ambas convocatorias, se establecerá atendiendo a los siguientes ítems:

- La prueba de síntesis (examen escrito) será el 60% de la nota final. Para aprobar la asignatura se considera requisito necesario haber superado esta prueba de síntesis (examen escrito); es decir, alcanzar como mínimo 5 puntos sobre 10.
- La evaluación de las actividades prácticas desarrolladas por el alumno durante el curso y la evaluación continua del mismo, representará un 40% de la nota final de la asignatura.

Si el alumno no participa de las tareas de evaluación continua, la calificación obtenida será la correspondiente a la de la prueba síntesis (examen escrito) ponderada por el 60%; y, por consiguiente, para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar como mínimo una nota de 5 puntos sobre 6, (8,33 puntos sobre 10). En este sentido, la nota final máxima que un alumno podrá conseguir será de 6 puntos ($60\% * 10$ puntos).



La calificación de la evaluación continua se realizará de la siguiente forma:

- Clases de informática. Será evaluable tanto la asistencia a las clases de informática como la entrega de los ejercicios que se vayan realizando en cada una de las mismas. (Valoración máxima: 2 puntos)
- Pruebas teorico-prácticas (Primer y Segundo semestre) (Valoración máxima: 2 puntos).

Las características de estas actividades de evaluación continua hacen que las mismas tengan carácter no recuperable.

La nota mínima para superar la asignatura será de 5 puntos sobre 10 en el cómputo global, que será obtenido sumando a la nota final de la prueba de síntesis (examen escrito) (siempre que se haya cumplido el requisito de haber alcanzado como mínimo un 5 puntos sobre 10) la valoración obtenida en la evaluación de la evaluación continua (máximo 4 puntos sobre 10).

El alumno que obtenga en la prueba de síntesis una valoración inferior a 5 puntos sobre 10, obtendrá como valoración final de la asignatura, el valor ponderado de la nota obtenida en la prueba de síntesis. En este caso, no se contemplará la valoración obtenida en la evaluación continua.

El alumno que obtenga en la prueba de síntesis una valoración igual o superior a 5 puntos sobre 10, obtendrá como valoración final de la asignatura, el valor ponderado de la nota obtenida en la prueba de síntesis más el valor ponderado de la nota obtenida en las actividades prácticas.

La prueba de síntesis (examen escrito) que constará tanto de preguntas teóricas como de casos prácticos, podrá superarse de dos formas:

1. Por pruebas parciales:

La primera parte (temas 1 al 7, ambos inclusive) se evaluará en una prueba de síntesis (examen escrito) parcial al final del primer semestre. El valor de esta prueba de síntesis (primer parcial) será el 30% de la nota final.

La segunda parte (temas 8 al 12, ambos inclusive) será evaluada en la primera convocatoria de segundo semestre. Podrán presentarse aquellos que hayan obtenido una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10 en el primer parcial, y no renuncien a la misma. El valor de este segundo parcial será del 30% de la nota final.

Los estudiantes que aprueben el primer parcial, en la primera convocatoria de junio sólo se examinan de los temas del segundo parcial. Los estudiantes que suspendan el primer parcial se presentarán primera convocatoria (mayo-junio) de toda la materia (temas 1 al 12, ambos inclusive). Asimismo, cabe señalar que no se guardará la nota de ningún parcial para el examen de la segunda convocatoria; es decir, los estudiantes que suspendan el primer parcial o segundo parcial, o bien, no se presenten al segundo parcial deberán presentarse en esta segunda convocatoria de toda la materia.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota media ponderada de los dos parciales de 5 puntos sobre 10 en base a la siguiente fórmula:



[Nota Primer Parcial * (30%/60%) + Nota Segundo Parcial * (30%/60%)]

A este respecto, cabe señalar que es condición necesaria que la nota obtenida en cada uno de los parciales sea de, al menos, 4,5 puntos sobre 10.

Las notas de las pruebas de síntesis (exámenes escritos) parciales sólo tienen efectos para obtener la nota de la primera convocatoria (mayo-junio) y, en ningún caso, se mantienen para la segunda convocatoria.

2. Prueba de síntesis final (mayo-junio) y extraordinaria (junio-julio):

En esta prueba única se evaluará toda la asignatura (temas 1 al 12, ambos inclusive). Para aprobar la asignatura es necesario obtener 5 puntos sobre 10 en esta prueba de síntesis.

La calificación obtenida en la evaluación continua será de aplicación tanto en la primera convocatoria como en la segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- VILAR SANCHIS, J. EDUARDO: COSTES, MÁRGENES Y RESULTADOS. Control de la rentabilidad económica. (2002). ESIC.
- SERRA SALVADOR, V. CONTABILIDAD DE COSTES. Cálculo, análisis y control. Tirant Lo Blanch, colección Manuales, 2003.
- ALVAREZ, AMAT, BALADA, BLANCO, CASTELLO, LIZCANO Y RIPOLL. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN (Cálculo de costes). McGraw Hill, 1994.
- RIPOLL, V.; ALCOY, P; CRESPO, C. et al. Casos prácticos resueltos de contabilidad de costes Ed. PROFIT, 2011
- APARISI , J. A.; GANDÍA, J. L.; HUGUET, D Y MONTAGUD, M.D. "Supuestos prácticos de Contabilidad de Costes" Editorial EZCURRA, 2017
- Material elaborado por profesores/as del Departament de Comptabilitat.

Complementarias

- Costes empresariales y Contabilidad de gestión por Horngren, Ch.T. et al. Coordinado por Amparo Ayuso Moya y Cristina Crespo Soler. Primera edición, 2011

Editorial Pearson ISBN 9781780860312



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Esta Addenda sólo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno.

1.CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Se mantiene el número de horas de la guía docente. Sin embargo, dado el mayor peso de la evaluación continua, en la planificación temporal de la docencia se exigirán tareas adicionales que podrán consistir en la entrega de ejercicios teórico-prácticos, la realización de cuestionarios online o pruebas en el aula.

3. METODOLOGÍA DOCENTE

Siguiendo las indicaciones para el desarrollo de la docencia del curso 20-21, aprobadas por el Consell de Govern de la Universitat de Valencia el 1 de julio 2020, la docencia del primer semestre tendrá carácter híbrido.

- **Las clases teóricas se impartirán por videoconferencia, preferentemente síncrona, el día y a la hora de la clase presencial. No obstante, estas sesiones se podrán sustituir por sesiones asíncronas. Los estudiantes conectarán la cámara para participar e intervenir en el desarrollo de las clases teóricas. Si las condiciones del grupo y el aula son las idóneas, podría pasarse a docencia presencial, siempre que las autoridades sanitarias lo permitan. La metodología docente será la clase magistral participativa.**



- Las clases prácticas serán presenciales en las aulas y horarios asignadas al efecto. Si por las condiciones sanitarias, el desarrollo de la asignatura fuera totalmente de carácter no presencial, se realizarán de igual manera que las clases teóricas. La metodología docente será la clase magistral participativa, trabajos en grupo (presenciales o bien online), cuestionarios y casos prácticos.
- Las tutorías serán virtuales (atención en 48 laborales máximo). Se podrán utilizar foros y otras herramientas disponibles en aula virtual.

4. EVALUACIÓN

- El peso de la evaluación continua será del 40%, distribuida en un 20 % para cada semestre. La evaluación continua se llevará a cabo mediante cuestionarios, entrega de casos prácticos, trabajos en grupo y, si por las condiciones sanitarias, el desarrollo de la asignatura fuera totalmente de carácter no presencial, se podrán programar pruebas de carácter oral a través de una videoconferencia.
- El peso del examen final será del 60%, correspondiendo un 30% a cada semestre. La prueba de evaluación tendrá carácter presencial y constará de un examen teórico práctico de la materia. Si por las condiciones sanitarias el examen tuviera carácter no presencial se podrá realizar con una prueba teórico- práctica a través del aula virtual y/o a través de preguntas orales mediante videoconferencia.
- La nota máxima de la evaluación continua será de 4 puntos y tiene carácter de no recuperable.
- La nota final de la asignatura será la suma de la evaluación continua y la del examen final. Se mantiene el requisito de la guía de original, según el cual, para sumar la evaluación continua será necesario aprobar el examen final. El alumno que no realice la evaluación continua obtendrá como nota máxima la del examen final ponderada. Se mantiene la necesidad de obtener al menos 4,5 puntos en cada examen parcial para que pueda ser compensable la calificación, siempre que la media de ambos sea mínimo de 5 puntos.
- La nota mínima para aprobar la asignatura será de 5 puntos en las dos convocatorias.



- **En la segunda convocatoria de esta asignatura se mantendrán las mismas condiciones que en la primera convocatoria. El alumno que no haya presentado ningún trabajo de evaluación continua tendrá como nota final la del examen.**

5. BIBLIOGRAFÍA

Se mantiene la bibliografía recomendada en la guía docente.

Para todos los aspectos no contemplados en esta ADENDA, se estará a lo previsto en la guía original.

SEGUNDO SEMESTRE. METODOLOGÍA

La modalidad de las clases para los estudiantes dependerá de las condiciones sociosanitarias y de las restricciones establecidas por las autoridades competentes.

En caso de docencia no presencial las clases se impartirán por videoconferencia preferiblemente síncrona mediante Blackboard Collaborate, Teams, Skype o la herramienta que el profesor considere adecuada para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante en el horario fijado para la asignatura y el grupo.

En caso de docencia semipresencial, esta consistirá en la asistencia rotatoria por semanas del alumnado con presencia en aula en turnos según el apellido. Los alumnos de la A a la L acudirán una semana al aula, mientras que el resto, de la M a la Z recibirá docencia desde casa a través de diferentes metodologías docentes. La semana siguiente a la inversa.

El calendario de las semanas puede consultarse aquí:

<https://ir.uv.es/estudia/horarios2sem>

Las tutorías se desarrollarán de forma telemática, para lo cual el estudiante debe enviar correo al profesor/a para ordenar las solicitudes en el horario previsto para las mismas.

SEGUNDO SEMESTRE. EVALUACIÓN

Respecto a la prueba de evaluación, esta tendrá carácter presencial y constará de un examen teórico práctico de la materia. Si por las condiciones sanitarias el examen tuviera carácter no presencial se podrá realizar con una prueba teórico- práctica a través del aula virtual y/o a través de preguntas orales mediante videoconferencia.

En cuanto al resto de aspectos vinculados con la evaluación se mantienen los que se muestran en el



apartado 4 de esta ADENDA (primer semestre).

SEGUNDO SEMESTRE. Bibliografía

Se mantiene la BIBLIOGRAFÍA recomendada en la guía docente.

Para todos los aspectos no contemplados en esta ADENDA, se estará a lo previsto en la guía original.